

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos más impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
FOTODUPLICADO. 1 Pta. Trimestre.
EXTERRANERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 18.080

Madrid.—Miércoles 24 de Julio de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

CALEFACCIONES
por vapor y agua caliente.—Presupuestos gratis
Eusebio F. López.—Infantas 19 y 21.

Las GOMAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Solo Farmacia Higueras, Argüelles 130, Rue Lafayette, PARIS.

HABLA PÍO X EL NUEVO "SYLLABUS,"

¿Qué es el "Syllabus"?

He aquí una pregunta que seguramente se habrán hecho muchos de nuestros lectores, poseídos de una curiosidad muy natural, ante esta palabra hoy de actualidad con motivo de la reciente decisión de Pío X. Nosotros trataremos de satisfacer esa curiosidad tan legítima en gran parte del público, pues no todos están obligados a tener conocimiento de tales materias.

Syllabus es una palabra latina, de origen griego, que significa catálogo, tabla de materias, lista de títulos.

Durante veinte siglos esta palabra había quedado modestamente relegada al uso exclusivo de bibliotecarios y compiladores hasta que el 8 de diciembre de 1864 estalló sobre el mundo con el fragor de un trueno. Con la tranquila majestad de una fuerza que se crece eterna, Pío IX acababa de lanzar su reto inflexible a los innovadores del siglo.

El **Syllabus** de Pío X que aparece hoy es la continuación del de Pío IX. No es la analogía del título el único signo de la comunidad de pensamiento entre ambos Pontífices. Entre el **Syllabus** de 1864 y el de 1907 hay—dice el ilustre periodista Jean Bonenfant—la misma unidad que entre dos barras de hierro enrojecidas al fuego y soldadas una a otra por su propia materia.

La obra de Pío IX condenaba ochenta proposiciones: la de Pío X condena sesenta y cinco. Las dos tienen la misma forma, el mismo fin, la misma autoridad.

La forma es de una antigua majestad, confusa solamente para aquellos que ignoran que la Santa Sede expresa sus relaciones en forma afirmativa. Los Papas no dicen—«Es falso que sino que escriben—«Anatemá a quien diga,—y en seguida formulan sus proposiciones.

El fin que el **Syllabus** se propone no es probar cosa alguna.

Para en su cátedra no se extiende en razonamientos acerca de la verdad enseñada, sino que afirma, hablando en nombre de Dios. El nombre mismo del que dicta el anatema, desaparece en la majestad de la función. El autor del **Syllabus** no se llama Maselli Ferretti, ni Sarto, ni Pío IX, ni Pío X. Es el Papa, eterno e impersonal.

En un **Syllabus**, el Papa es el intérprete infalible que juzga y en medio de las luchas sin fin condena sin apelación, sin última palabra.

Las verdades históricas y científicas están expuestas siempre a discusiones. Lo religioso, lo absoluto, lo divino son indiscutibles para todo el que acata la autoridad de la Iglesia. El **Syllabus** no es nada para quien duda o discute; pero lo es todo, con la fuerza de lo absoluto, para el que se arrodilla y cree.

Frente a las revelaciones de la crítica que conmueven la Humanidad como un árbol herido en sus raíces; frente a la Ciencia, que ulega, y la Historia, que discute, un hombre, solo y débil, pero asistido del divino poder, se levanta, y dice:

—Traigo la vida, y os la entrego.

El **Syllabus** destruye todas las teorías de las modernas escuelas, suma en completa confusión a los jóvenes maestros, sacerdotes o laicos, que pretenden aplicar a los hechos y a las ideas religiosas los medios de discusión, los métodos creados por la crítica moderna. Proclama el origen divino, la autenticidad indiscutible de la Biblia.

El **Syllabus** de Pío X, como el de Pío IX, condena todas las proposiciones panteístas, naturalistas, racionalistas, todas las teorías sociales, comunistas y clericaliberales.

Afirma los derechos absolutos de la Iglesia en 19 materias.

Declara que la Iglesia es la sola base que no tiembla bajo los pies humanos, y confirma su supremacía sobre la sociedad civil.

Reivindica el carácter de institución religiosa del matrimonio, que no puede ser nula una institución civil.

Hiere de muerte al liberalismo, a la crítica filosófica y a la crítica histórica.

El **Syllabus** afirma a priori, marcando a todos la pauta que deben seguir.

La consecuencia práctica del acto de Pío X será detener los estudios bíblicos, a que los jóvenes clérigos habían empezado a dedicarse con tanto ardor.

Sin tomar parte en el debate que en el mundo religioso habrá de suscitarse el valoroso acto de Pío X, es preciso recordar la actitud de los católicos en el momento en que apareció el **Syllabus** de Pío IX. Algunos católicos, entonces, preguntaron si el documento era una censura doctrinal o simplemente un resumen, un *memorandum* de las antiguas censuras.

El **Syllabus** fue expedido por el secretario de Estado con una carta en la que el ministro del Papa declaraba que «el Soberano Pontífice había querido que se redactara un **Syllabus** de los errores».

Esta frase bastó para que sesudos teólogos afirmasen que la palabra no era del Papa mismo; que no tenía fuerza dogmática, pues la infalibilidad no se aviene con delegaciones.

Pío IX respondió el 17 de junio de 1867, confirmando solemnemente el **Syllabus** delante de 500 obispos, y exigiendo a los prelados todos de la Iglesia católica, una adhesión escrita, concebida en estos términos: «Aceptamos y adherimos a los ochenta proposiciones que el **Syllabus** contiene, y a ellas nos adherimos con nuestra inteligencia y nuestra voluntad, nuestros sentimientos y nuestros actos, como a una enseñanza dada por el supremo magisterio».

Para más afirmar el valor del **Syllabus**, Pío IX reunió el celebre Concilio del Vaticano, que se dispersó sin clausurarse oficialmente.

Este recuerdo basta para que gran número de prelados afirmen hoy que el nuevo **Syllabus** de Pío X dará lugar a otro Concilio, que se celebrará bien pronto en Roma.

Desde hoy puede verse que el nuevo **Syllabus** será objeto de objeciones por parte de algunos católicos.

Obispos hay que han hecho notar ya que varios capítulos del mismo se refieren al ejercicio del poder temporal.

Se repitió la respetuosa batalla de los obispos contra el **Syllabus** de Pío IX?

De todos modos, digna es de admiración una institución que, como la Iglesia católica, proclama sin vacilaciones ni titubeos, con una serena fuerza que tiene todos los caracteres de la divinidad, la inutilidad de la ciencia, semejante al cálculo, con que un ciego tantea las tinieblas del camino.

Y es admirable ver que millones de hom-

bres, de todas las razas y todos los países, se inclinan reverentes ante la palabra de un débil anciano, considerándolo como el órgano humano de una voz divina.

El "Syllabus" de Pío X.

Véase ahora en lo que consiste y lo que comprende el **Syllabus** de Pío X.

Condensa este documento pontificio 65 afirmaciones de diversos autores referentes a la fe, a la Biblia y a las autoridades eclesiásticas.

En el preámbulo deplorase que los autores católicos, movidos por el deseo de profundizar las cuestiones históricas, hayan llegado a explicar los dogmas de tal manera, que hacen desaparecer los dogmas mismos. Para impedir corrompan la fe tales errores, el Papa pidió al Santo Oficio, anotase y condenase los principales.

Después del examen a que se entregaron los cardenales y los inquisidores generales, se redactó una lista que fue aprobada por Pío X.

El Vaticano se hace observar que cualquier otra Iglesia cristiana condenaría la mayor parte de los artículos condenados por atacar las bases mismas de la fe y la esencia del cristianismo, y que una gran parte de las proposiciones condenadas lo fueron ya antiguamente. La lectura de este decreto demuestra que la condenación va encaminada, sobre todo, contra las tendencias modernistas extranjeras. Este decreto no implica retractación o sumisión personal, pues no se cita en él ningún nombre de autor, pero servirá de base para las medidas disciplinarias que se tomen en lo sucesivo contra aquellos que, sabiendo, continúen difundiendo sus perniciosos errores.

El Vaticano se halla dispuesto a seguir una energía conducta y aun en el Sacro Colegio los elementos conocidos por sus tendencias liberales y su espíritu crítico reconocen que es preciso adoptar medidas de rigor contra los enemigos de la fe.

Las proposiciones condenadas

He aquí la lista de las proposiciones condenadas, que tomamos del periódico católico *La Cruz*, por ser la más completa, aunque no lo es del todo, y que, aunque ya son conocidas, las publicamos para completar nuestra información.

VII. La Iglesia, cuando proscriba errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

XI. La Inspiración divina no garantiza contra todo error a todas y cada una de las partes de las Sagradas Escrituras.

XIV. Los evangelistas, en varias de sus narraciones, no tanto han tenido en cuenta la verdad como las cosas que, aunque falsas, creyeron provechosas a sus lectores.

XVI. Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

XXVI. Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

XXX. Jesús profetizó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

XXXVI. La Resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acontecimiento puramente sobrenatural que no está demostrado ni es demostrable.

Las proposiciones XXXIX a LI versan sobre el origen de los Sacramentos.

LIII. La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad cristiana está sometida, como toda humana sociedad, a una perpetua evolución.

LIV. Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto a su noción y a su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño germen oculto en el Evangelio.

LVI. La Iglesia romana, ha llegado a ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

LVII. La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

LX. La doctrina cristiana fue en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fue paulina, luego juanista y más tarde helénica y universal.

LXII. Los principales artículos del Simbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

LXIII. La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar obstinadamente adherida a doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

LXV. El catolicismo actual no podrá adaptarse a la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal.

Como se ve, el documento pontificio y las disposiciones en él consignadas, son bastante interesantes para que los demos a conocer a nuestros lectores en toda su extensión.

DESDE BARCELONA

Ex capitán preso.

BARCELONA 23. La policía ha detenido al ex capitán de la Guardia Civil D. Antonio Morales, que se hallaba en libertad bajo fianza.

Fue procesado hace tiempo por simular un hallazgo de bombas explosivas en la montaña de Vallvidrera.

El juicio oral de la causa ha sido aplazado varias veces para esperar el cumplimiento de un exhorto que fue enviado a Buenos Aires.

Se recordará que un Tribunal de honor, compuesto por oficiales, le expulsó del Cuerpo.

Está incomunicado; ahora le toma declaración el juez especial.

Dícese que serán presos también otros ex funcionarios.

Complicaciones.

La causa de los terroristas se va complicando.

Las autoridades están dispuestas a investigar hasta donde puedan, para descubrir a los autores de los atentados ocurridos.

Intereses mercantiles.

BARCELONA 23. Ha quedado constituida

una nueva entidad titulada «Mutua de Fabricantes de tejidos», cuya finalidad es regular el mercado de exportación.

Revista militar.

El jueves se celebrará una misa de campaña, seguida de revista militar en los jardines del Parque.

Prisión comentada.

BARCELONA 23. Es muy comentada, en distintos aspectos, la prisión inopinada del ex capitán de la Guardia Civil D. Antonio Morales.

Se dice que para hoy tenía proyectada su huida de esta capital.

Niegase oficialmente que su detención esté relacionada con el proceso Rull.

El juicio oral del proceso en que aparece complicado debe celebrarse en la primera quincena de septiembre.

En libertad.

La autoridad judicial ha dictado auto de libertad en favor de los anarquistas que, procedentes de Argel, llegaron en el vapor *Bellerophon*.

CATÁSTROFES

POR TELEGRAMA
DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Centenares de asfixiados

En una mina de carbón.

LONDRES 23. Un cablegrama de Tokio da cuenta de una terrible catástrofe, ocurrida ayer en las minas de carbón de Yoosako.

Trabajaban en los pozos de ella, en el momento de ocurrir la tragedia, 471 mineros.

Una explosión de grisú destruyó los aparatos de ventilación e hizo que se hundieran varias galerías.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento; pero no pudo evitarse que la mayoría de los mineros pereciera asfixiados.

La explosión había suscitado violentas corrientes de gases metálicos, que llenaron los pozos en pocos instantes.

No habiéndose podido airear éstos, murieron, lejos de todo socorro humano, 450 infelices.

Sólo se salvaron unos 20 que trabajaban cerca de las salidas.

Acidieron las familias de los muertos, desahollándose escenas terribles.

Algunas mujeres, madres y esposas de los mineros asfixiados, quisieron arrojarse a los pozos para morir con los seres queridos.

Costó mucho trabajo contenerlas.

El incendio se ha enseñoreado de las galerías, de las cuales emana un olor infernal, nauseabundo, como de carne achicharrada.

La catástrofe ha producido en la región minera de Yoosako impresión tremenda.

Son unánimes las censuras contra los directores de los trabajos.

Choque de barcos.

Cien ahogados.

LONDRES 23. Un despacho de San Francisco da cuenta de una catástrofe marítima.

Ayer, cerca de Sheltercove, chocaron los vapores *Columbia* y *San Pedro*.

El primero de ellos sufrió tan terribles averías que se hundió en el mar en pocos minutos.

Desarrolláronse a su bordo escenas terribles.

Iban en el *Columbia* 200 pasajeros, y componían su tripulación 72 hombres.

Los pasajeros se lanzaron a los botes, disputándoseles a puñetazos, cuchilladas y mordiscos.

Fue una lucha tremenda, sostenida para conquistar los medios de escapar de la muerte.

Algunas embarcaciones recibieron más gente de la que podían contener, y se fueron a pique.

El mar, en un radio de dos millas, quedó sembrado de naufragos, que utilizando cinturones de salvamento, baules, tablas y vergas, procuraban mantenerse a flote.

Mientras, el *Columbia* se hundía entre los desesperados clamores del verdadero racimo humano que se apinhaba en su puente y se agarraba a sus palos.

El *San Pedro*, que aunque muy averiado

no se había ido a pique, botó al mar sus lanchas y recogió en ellas a muchos naufragos.

Otro vapor, el *Daily Mitchell*, le ayudó en la humanitaria tarea, recogiendo a varios supervivientes del *Columbia* en sus redes de salvamento.

Poco después llegó al lugar del accidente el *steamer Elder*, que remolcó al *San Pedro* al puerto más próximo.

Según los últimos despachos de San Francisco, el número de ahogados en la catástrofe del *Columbia*, pasa de 100.

LONDRES 23. Los últimos despachos llegados de San Francisco confirman la importancia de la catástrofe del vapor *Columbia*.

Hasta ahora se conocen los nombres de 69 de los ahogados.

Los salvados, por diferentes medios, ascienden a 141.

OTRO NAUFRAGIO
Más víctimas.

LONDRES 23. Ayer fué día fecundo en catástrofes marítimas.

A la española del *Columbia*, ya telegrafiada por mí, hay que añadir otra ocurrida, cerca de Plymouth, casi a la vista de las costas inglesas.

El vapor *Berne* chocó con el *steamer City-merchant*, echándole a pique.

Se ahogaron varios de sus tripulantes.

Los demás fueron salvados por el *Berne*, que entró en Plymouth con grandes averías.

El verano en Madrid.

En la Exposición de Industrias

Desde que el insigne Figaro se lamentaba en 1834 de que no hubiese en Madrid espectáculos propios para las noches del estío, hasta que desaparecieron de una vez para siempre los jardines llamados del Buen Retiro, apenas si han podido disfrutar los madrileños de un lugar adecuado donde poder mitigar los ardores camaleares de la temperatura abrasadora de la corte.

Un ensayo se hizo allá por el año 1864, construyendo los Campos Eliseos, donde nuestros padres gozaron unos cuantos veranos, paseando por amenos jardines, asistiendo a representaciones de ópera, funciones teatrales, corridas de novillos; refrescando sus cuerpos en magníficas pilas de mármol y comiendo en un elegante restaurant.

Pero con todo aquello, terminó el cansancio, pues situados los Campos Eliseos demasiado lejos de la población, sin tranvía por entonces, las comunicaciones eran difíciles y el público madrileño, poco aficionado a caminar a pie, dejó abandonando tan deliciosos jardines para congregarse en el Prado y en la Castellana.

De entonces acá los jardines del Buen Retiro fueron el sitio único de todo Madrid para que pudiéramos respirar los que no veraneamos en otros sitios, pero también allí, por el aislamiento del público, por la decidida voluntad de D. Antonio Maura, y otra vez quedaron como solos medios de esparcimiento, el Prado, la Castellana y el paseo de Rosales.

Este año cuenta Madrid con un sitio delicioso donde pasar las noches del verano. La Exposición de Industrias Madrileñas constituye amenísimo lugar de esparcimiento, jardín delicioso, fresco, seco, bien iluminado, con atractivos bastantes para entretener las horas, y allí se congregan los madrileños a descansar de los calores sufridos durante todo el día.

Repetidas veces, y en distintas épocas, había yo propuesto al Parque de Madrid como lugar adecuado e insustituible para dedicar a los espectáculos públicos en verano, demostrando cumplidamente que cualquiera de sus cuarteles podría convertirse con facilidad en otros Campos Eliseos, donde pudieran encontrarse todo género de comodidades, estuqueos variados y temperatura deliciosa; y estos mis sueños de madrileño entusiasta han sido llevados a la práctica por los organizadores de la Exposición de Industrias Madrileñas, que no solamente han puesto de relieve algo de lo que Madrid vale y produce, sino que han conseguido lo que tanto necesitaba esta villa.

Para que esto, que pudiéramos calificar de ensayo, aumente en las proporciones debidas

y tenga cuanto debe tener, precisas dos cosas de fácil realización.

Es la primera, que a este carácter más permanente, concediendo a la Comisión ejecutiva el sitio que ocupa la Exposición por un número determinado de años, satisficéndonos al Ayuntamiento un canon, más modesto, naturalmente, que si se tratara de un particular, y celebrar en aquel sitio exposiciones parciales, como, por ejemplo, de pintura y escultura, de arte decorativo, de construcción, de enseñanza, de mobiliarios modestos y otros ramos de la industria, que aisladamente podrían exhibirse, dando clara y completa idea de su desarrollo y adelantos.

La segunda necesidad es aumentar los medios de comunicación, cosa fácil y hacendaria, a mi entender.

La costumbre de los madrileños los hace supeditar la mayor parte de los actos de su vida al paso por la Puerta del Sol, y forzosa-mente de allí han de arrancar siempre para dirigirse a sus diversiones, costándole mucho trabajo ir en busca de cualquier medio de locomoción que de la Puerta del Sol no arranque.

Para obviar este inconveniente podría desde luego construirse una línea desde la calle de Trájano a subir por la plaza de Murillo hasta la puerta de la Exposición, a semejanza de la construída para el servicio de la plaza de Toros.

Con estos dos procedimientos Madrid podría tener aseguradas sus noches estivales, y la industria un acaite constante para el mejoramiento de sus producciones.

Pienso que quienes tales ideas pueden llevar a la práctica, y mediten sobre la conveniencia que para todos tendrían, y no las desprecien por ser hijas de un modestísimo madrileño.

José de la Corte.

REYES Y PRINCIPES
POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

PARÍS 23. A fines de esta semana llegará a Biarritz, a bordo del crucero *Fylgia*, el Príncipe Guillermo, duque de Södermántland, nieto del Rey Oscar II de Suecia.

Le acompañarán algunos oficiales de Marina suecos.

El Príncipe Guillermo es, según se sabe, el prometido de la Gran Duquesa Maria Pavlovna, hija del Gran Duque Pablo, tío del Czar.

El Príncipe tiene veintitrés años, y ostenta el grado de teniente en la Marina de su país.

BERLÍN 23. Desde Kadinen, donde actualmente reside, se ha trasladado en automóvil a Koenigsberg la Emperatriz de Alemania, acompañada de la Princesa Victoria Luisa y del Príncipe Joaquín.

Después de pasar algunas horas en Koenigsberg, la Emperatriz regresó a Kadinen en tren especial.

El secretario y la española

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo dimos cuenta de lo acontecido a M. Jardel, secretario de policía de Burdeos, y a una española llamada Pepita Vicente, con la cual se fugó, y que, para ocultar esta fuga, hizo creer al público había sido víctima de un asesinato.

Jardel y Pepita fueron detenidos en San Sebastián, y como la justicia en Francia es un poco más expeditiva y menos coja que en España, Jardel y Pepita han sido, en el espacio de pocas semanas, juzgados y sentenciados por los Tribunales.

Jardel ha sido perseguido por abuso de confianza, y Pepita Vicente, su amante, por complicidad.

Se recordará, en efecto, que antes de emprender la fuga, Jardel había malversado algunos miles de francos, que le habían sido confiados por uno de sus pacientes.

La información judicial ha puesto en claro que Pepita Vicente no ignoraba este desagradable detalle.

En su consecuencia, el Tribunal ha condenado a Jardel a la pena de quince meses de prisión, y a su cómplice a cuatro meses de la misma pena.

¡Seales el amor leve!

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las nueve de la mañana hasta las doce y media estuvo reunido el Gobierno en el domicilio del Sr. Maura.

Mantuvieron los ministros un amplio cambio de impresiones respecto de los debates parlamentarios, insistiendo el Presidente en la necesidad de sacar ahora los proyectos económicos y los de reforma electoral y justicia municipal.

El Sr. Maura anunció su propósito de concurrir al Senado para tener una conferencia con el presidente y los jefes de minoría de dicha Cámara, a fin de ver si es posible llegar a una fórmula que abrevie la discusión de los proyectos entregados a la deliberación de la misma.

Fué aprobado un expediente de Gobierno referente a la subasta de la nueva Casa de Correos de esta corte.

Las obras de dicho edificio serán sacadas a subasta para el mes de agosto.

El Sr. La Cierva dio cuenta también de sus conversaciones con el Sr. Maura, que le ha autorizado al Ayuntamiento de Barcelona para un empréstito con destino a las obras que reformen la parte interior de aquella población.

El general Ferrándiz se ocupó del apresamiento de un buque belga pesquero en aguas de Galicia.

De esa captura dió conocimiento el ministro de Marina al de Estado, para que éste a su vez lo diese al Gobierno de dicha nación, explicándole los motivos que la habían determinado, y que no son otros que las de emplear aparejos prohibidos.

El consul belga en Madrid se ha presentado al ministro de Marina para enterarse de la responsabilidad en que dicho buque había incurrido, comunicándole que es la misma que corresponde a un buque de nuestra nacionalidad que hubiera incurrido en igual infracción legal.

El general Ferrándiz salió ayer para San Sebastián con objeto de acompañar a los Reyes en su excursión a Santander.

Regresará a Madrid tan pronto como se haya esta verificada.

Fueron aprobados expedientes de Marina, Guerra e Instrucción.

No ha llegado a dar cuenta el ministro de Fomento en el Consejo de ayer del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA
DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Buscando refugio.—Llegada de heridos.—El malestar de la guerra.

MELLILA 23. Aunque refugiáronse en esta plaza muchas mujeres y niños, procedentes del campo moro.

A las doce de la noche cesó el fuego que venían sosteniendo rebeldes e hisales.

Hoy han ingresado en el Hospital cuatro heridos, partidarios del Rogui.

Creése vendrán también heridos leales.

La impresión dominante es que no pasarán muchos días sin que se registre una nueva escaramuza.

Acenúase el malestar en esta plaza con motivo de esta guerra, que tan perjudiciales consecuencias tiene para el comercio.

Inglaterra y el Maghzen.

TANGER 23. El asunto Maclean va tomando mal cariz.

Me consta que Inglaterra se ha dirigido al Maghzen declarándole responsable de cualquier daño que pudiera sufrir el preso.

Además se ha amenazado con intervenir y castigar, con su propia mano, las kabilas amigas del Raisuli.

El Maghzen ha contestado a tales intimaciones, ordenando a sus *mehallas* emprendan la persecución del bandido.

Seguimos sin noticias de Maclean.

Parece que el Raisuli le impide contestar a las cartas que se le envían.

La situación es grave y enigmática.

ticias de todos los que amais, y a cuyo servicio estoy, como os dije en nuestra última entrevista.

«Sin la manifiesta intervención del Altísimo, que me ha protegido, habría llegado demasiado tarde y la pobre Odeta estaría perdida! Tranquilízase; ahora está al abrigo de toda tentativa del que tenía interés en llevársela. Tengo todos los hilos del asunto y espero conseguir mi fin. Sólo me queda que dar un paso importante, que daré hoy mismo.

«Si no me engaño, dado este paso, quedará completamente claro el pasado misterioso que envuelve a la madre de nuestra querida hija, y todo será ya fácil.

«Yo saldré de París, probablemente, esta noche, y pasado mañana os verá, como digo anteriormente.

«Yo no puedo hacer nada sin vos, y vuestra presencia en París me es indispensable para lo que queda por hacer. Es, pues, necesario que estéis libre, y para conseguir esto, estoy decidido a todo... si es necesario.»

Cuando escribí estas líneas, José quedó pensativo un momento, diciendo después enérgicamente:

—¡A todo! ¡Si, a todo!

Después continuó escribiendo:

«Antes hablaremos; pero he querido daros a conocer mis resoluciones, para que estéis prevenido, si es necesario.

«Cuando os vi hace algunos días, desconfiasteis de mí al principio, no sin razón; pero esta desconfianza, bien excusable, desaparecerá cuando os vuelva a ver, porque mis actos serán mi mejor defensa ante vos.

«Además, entonces podré deciros mi verdadero nombre y los motivos que me han impulsado a obrar como lo hago...

«Cuando os haya dicho esto, comprenderéis que se puede... y que se debe tener en mi plena confianza.

«Hasta muy pronto, pues... y entretanto, tened la seguridad de mi respetuoso afecto.

»JOSÉ.»

El buen hombre plegó la carta, después de haberla leído atentamente, y la metió en un sobre, en que puso:

«AL SEÑOR HANS DORFFER»

Y después, en la otra, en un sobre mayor:

«AL SEÑOR FRANTZ WEGHLER

en la fortaleza de Ehrenbreitstein, cerca de Coblenza

»ALEMANIA.»

—Ya está—dijo.—Ahora estoy dispuesto.

Y se metió las cartas en el bolsillo y miró la hora.

—Con tal de que no me haga esperar Víctor...—dijo.

Como que este dictamen ha figurado en la orden del día durante varias legislaturas. Asegura que el Sr. Villanueva, en el año 1901, dictó una real orden suspendiendo la ejecución de la sentencia dictada acerca de este asunto por el Tribunal Contencioso Administrativo. Lee varios párrafos de esta real orden, de los cuales se deduce que la Casa Loring tenía adjudicado el descosido de los terrenos de Ronda, y la sentencia se lo adjudicó a marqués de Casa Loring, resultando que la sentencia no podía cumplirse. Ahora, en virtud del dictamen aprobado ayer, se hace firme la sentencia.

El Sr. Ferrer asegura que con esto se perjudica notablemente los intereses del Estado y del Municipio de Ronda, que el no tiene responsabilidad alguna acerca de todos estos hechos acaecidos mucho antes de ser el ministro.

Yo me limité a remitir a la Cámara la real orden del ministerio de Fomento, suspendiendo la sentencia, porque tal era mi deber. Pero no creo que el Sr. Novallas, que cuando se ha dictado una real orden, se ha recurrido al Tribunal de lo Contencioso, y éste ha fallado, es buena doctrina dictar una nueva real orden suspendiendo la ejecución de la sentencia.

De todos modos, si llega a pedirse un crédito para indemnizar al marqués de Casa Loring, siempre podrá oponerse S. S.

El Sr. Prada Rada habla para alusiones. Expone minuciosamente toda la tramitación seguida en este asunto. Ha habido tres o cuatro contentiosos administrativos y demuestrando que la Comisión parlamentaria ha procedido legalmente.

Rectifican todos y habla el Sr. Bassot (D. R.), como firmante de la primera real orden, confirmada por sentencia del Tribunal Contencioso administrativo, declarando que desea ardientemente que el asunto sea discutido con todo detenimiento. Se da por terminado el asunto.

Apretábanse definitivamente varios proyectos de ley, y pasa a discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley remitido por el Senado modificando la de Ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1904.

El Sr. Bassot (D. R.), formula algunas observaciones acerca de la manera como se ha de proteger a la industria nacional, porque resulta poco concreto lo que en el dictamen se consigna.

El ministro de Fomento replica que el margen protector ha de ser razonable, y será mejor llevarlo a las disposiciones del reglamento, consignando solo en la ley el precepto en general.

Rectifican ambos señores, insistiendo en sus puntos de vista y declarando el ministro que aparecerá a la vez en la Gaceta la ley y el reglamento.

El Sr. Moret consume el segundo turno en contra.

Advierte al ministro de Fomento que si en el plan no se ha de proponer la construcción de los trozos de ferrocarril que hagan falta para unir unos ferrocarriles con otros, llevando éstos hasta las costas, será inútil este proyecto de ley.

En cuanto al estudio de las líneas, he de decir al ministro que debe tenerse en cuenta un problema que ha surgido con motivo de la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. Porque en España, dada la topografía del terreno, se ha seguido el sistema de salvar las alturas por medio de rodeos que hacen costosísima la construcción. Este es un sistema que debe ser substituido.

Y he de exponer al señor punto. Aquí se habla de proteger la industria nacional. Pero no debes perder de vista que los procedimientos industriales han variado por completo.

Respecto a la pena de pensar con detenimiento si conviene prohibir a la industria extranjera la construcción de nuestros ferrocarriles secundarios: es decir, si se ha de aplicar el arancel con rigor, porque entonces podría establecerse la fábrica nacional para este fin. Lo mismo se aplica a la industria naval y a la de la construcción del barco azul que el arancel sería inútil si no servía para llegar a establecer la industria nacional.

El ministro de Fomento cree que con esta ley no podrá conseguirse por completo el deseo del Sr. Moret de enlazar todos los ferrocarriles con las costas.

Respecto al segundo punto declara que se atenderá estrictamente a la ley, en cuanto a la industria nacional se refiere, expone el criterio del Gobierno, favorable a la protección.

El Sr. Moret rectifica y pregunta: si se presenta un estudio pidiendo que se establezca en algunos trozos el carril de cremallera o se emplea en otros la tracción eléctrica, ¿qué hará el Gobierno?

Insiste en que debe llegarse a la creación de la industria nacional, dando todo género de facilidades al Gobierno para este fin.

El ministro de Fomento replica que, en cuanto al primer punto, irá tan allá como desea el Sr. Moret.

Respecto a la industria nacional, cree que deben construirse con materiales españoles todos los ferrocarriles que sean subvencionados con 80.000 pesetas por kilómetro.

Páase a la discusión por artículos, y quedan aprobados sin discusión los seis primeros artículos, y se discute el debate.

Se discute también la reforma de los tributos por utilidades, contribución industrial, derechos reales, transportes y cédulas personales.

El Sr. Dalgado (D. E.) consume el primer turno en contra, pero habla de modo que no se oye ni una palabra desde la tribuna de la Prensa.

La Cámara le escucha con atención, lo cual hace suponer que el discurso es importante; pero los periodistas no le oímos.

El Sr. Bassot, de la Comisión, le contesta defendiendo los recargos que se establecen sobre los tributos expresados, y aduciendo que no se pueden suprimir impuestos mientras estén pendientes de liquidación las deudas al Banco y los créditos de Ultramar.

El ministro de Hacienda pronuncia cuatro palabras para justificar los aumentos propuestos.

Se procede a la discusión por artículos, y queda aprobado el proyecto.

Se acuerda celebrar mañana la sesión a las nueve de la mañana.

Asimismo se reúne el Congreso en sesiones, y se levanta la sesión a las siete y veinte.

NOTICIA SUELTA

La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desengaño, 10, es la única casa que tiene tarifas más económicas.—Teléfono 206.

Fiestas en Santander.

Los balanderos del Rey. SANTANDER 22. Han entrado en el puerto el cañonero MacMahon, procedente de San Sebastián, remolcando a los tres balanderos, propiedad del Rey, que tomarán parte en las regatas.

También ha dispuesto el Rey sea inscrito su yate Anoracina, de construcción inglesa, que se halla en el puerto de Bilbao. Este balandro regateará por primera vez.

Escuadrón de escolta. SANTANDER 22. Procedente de Palencia, llegará mañana un escuadrón de regimiento de Talavera para una escolta a Sus Majestades durante su permanencia en esta capital.

El Rey a Santander. SANTANDER 23. Noticias particulares recibidas hoy de San Sebastián, dicen que el día 26, de siete a ocho de la mañana, llegará a este puerto el Girado, conduciendo al Rey y a su séquito.

Añaden que la Reina Victoria no acompañará a su augusto esposo.

Teatro Real.

LA PRÓXIMA TEMPORADA

El primer teatro de España se prepara a sufrir una radical transformación en su marcha. No hay que asustarse, sin embargo, espíritus tímidos, gentes que no comprenden sobre las tablas del Real otras hermanas que aquellas Leonoras, Valentinas y Margaritas, que hicieron las delicias de nuestros padres; habrá todas esas hermanas de sensiblería cursi; pero habrá también aires nuevos, ráfagas de progreso, y a los gloriosos nombres de los maestros ya consagrados en el mundo musical, se unirán los de otros no menos merecedores de la gloria.

Saint Saens, Massenet, Puccini, y los españoles de Chppi, Monera y Vives se alzaron en franca pelea para disputarse puesto y representaciones a Verdi, Meyerbeer, Gounod y Donizetti. ¡Ah, y sobre todos triunfará una vez más el eminente nombre de Ricardo Wagner!

Los nuevos empresarios, hombres de su tiempo, quieren que en su teatro se oigan las deliciosas notas de una música nueva, y al efecto, de acuerdo con el indiscutible director artístico, Luis Paris, preparan varias novedades.

La temporada comenzará con Madame Butterfly, estrenándose en el trascurso de la misma, Enrique VIII, de Saint Saens, y otra ópera de Massenet.

De Wagner se representará Loghnrin, Tanhauser, Walkyria, y tal vez alguna otra del admirable ciclo. El título del Nibelungo.

Después de la temporada, que podremos llamar oficial, habrá otra de primavera, y en ella se cantarán algunas óperas españolas nuevas, como Margarita la Tornera, de Chapi, La Venta de los Gatos, de Serrano (José), La maja de rumbo, de Serrano (Emilio), Emporion, de Monera.

Los tipos contratados son las señoras Baldasare, Kowalek, Pandolfini, Storchio, Bianchini, Capelli y Corsini.

El ramo de lenores estará formado por los Sres. Anselmi, Acerbi, Sobiro y Colazza.

Además, la Empresa está en tratos con Vienes, con Ibs y con Bisi.

Baritonos: Battistini, Titia Rufo, De Barri y Brombara.

Bajos: Navarrini y Candelas. Battistini deberá cantar Maria de Rohan, cantando además el Werter, de Massenet, arreglado para bariton por el propio autor.

Entre los propósitos de la Empresa figuran la contrata del eminente tenor Caruso, si se arreglan ciertas dificultades que hay, y la de Sigfried Wagner, que vendrá a dirigir las óperas de su padre.

También se cree que en la lista de compañías figure la célebre compañía Parisi y algunas otras eminentes.

Con estos y con las debidas renovaciones en el coro y baile, el arreglo de bastante material y otras reformas, se apresia la nueva Empresa a luchar para conseguir el favor del público.

Los propósitos son buenos y es de creer que lo consiga.

La Corte en San Sebastián.

(Conferencias telefónicas.)

De paseo y de compras. SAN SEBASTIÁN 23. Los Reyes salieron de Miramar a las diez de la mañana, marchando pie por el paseo de la Concha hasta la avenida de la Libertad, y haciendo después algunas compras en diferentes comercios.

Tomaron luego su carruaje y en él continuaron por el paseo del Arbol de Guernica y el Boulevard, regresando a Palacio poco después de las once.

Al llegar a la avenida de la Libertad penetraron los jóvenes Monarcas en la importante fábrica de platería que los Sres. Hernández tienen en tan importante vía.

Permanecieron allí los Reyes Alfonso y Victoria durante largo rato, e hicieron varias compras de gran importancia de objetos fabricados en este establecimiento.

Examinaron también los Monarcas un hermosísimo servicio de mesa, encargado especialmente y gran número de copas y otros objetos de valor destinados a premios del concurso de billetes, regatas, etc.

Durante todo el tiempo que los Reyes permanecieron en el establecimiento se agolpó en los alrededores un numeroso público.

El santo de la Reina. Mañana, santo de la Reina Cristina, no habrá en Miramar la acostumbrada recepción del personal palatino, pero por la noche habrá reunión en Miramar, a la que asistirán las clases de etiqueta y el alto personal de Palacio.

Preparativos de viaje. Se ultiman los preparativos de viaje en Miramar, para la excursión regia del jueves a Santander.

Para la citada población ha salido ya parte de la Policía especial.

Es casi seguro que el Marqués de la Victoria vaya a Santander, llevando a bordo al capitán general del Ferrol, marqués de Arellano.

La firma del Rey. SAN SEBASTIÁN 23. Su Majestad ha firmado hoy varios decretos, autorizando a las comarcas de Ingenieros de Burgos y Pamplona a adquirir el material necesario para las obras.

Autorizando a la Fábrica de Toledo a adquirir el material hidro-eléctrico necesario, para aumentar su fuerza motriz.

—Nombrando Coronel de Artillería al señor marqués de Llanos, director de la Maestría de Artillería de Sevilla.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la cuarta región al general de brigada D. Francisco Rodríguez, y arcepreste de la Catedral de Orihuela a D. Martín Gómez Díaz.

—Y, por último, autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir directamente un aparato de desinfección con destino al puerto de Mahón.

Visitando al ministro. SAN SEBASTIÁN 23. La visita hecha por el embajador francés, M. Revoll, al ministro de Estado tuvo por objeto encargar al señor Allendesalazar solitaria, una audición de S. M. el Rey para hacerle entrega de un libro de oro, que por iniciativa de varias señoras francesas se dedica a S. M. por haber resultado illesos en el atentado del año último.

Al propio tiempo desea Revoll saludar a la Reina Victoria, a quien no conoce aún.

El viaje a Vitoria. Aunque oficialmente no hay feche determinado, parece que S. M. el Rey irá a Vitoria en los primeros días de agosto.

Su Majestad hará el viaje en automóvil, deteniéndose algunas horas para asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Catedral, y regresará a San Sebastián al anochecer del mismo día.

El ministro de Marina. El Sr. Allendesalazar ha recibido un telegrama de su compañero el ministro de Marina anunciándole que llegará a San Sebastián mañana en el primer expreso.

Mañana subirá a Miramar con el ministro de jornada, para saludar a Don Alfonso.

El viaje de Maura. Aunque nada puede asegurarse, se cree que el Sr. Maura vendrá a San Sebastián dos o tres días después de terminadas las tareas parlamentarias.

La estancia del Presidente del Consejo de Ministros será breve.

Conferencia. El encargo de Negocios de Alemania visitó hoy al ministro de Estado, conferenciando ambos brevemente.

De paseo.

El Rey irá esta tarde en automóvil a Zarauz.

El Príncipe de Asturias ha salido de paseo en carruaje.

Concierto clásico. En este momento se está celebrando un concierto clásico en el Casino.

El aspecto de la sala es brillante. El notable programa, dirigido por el maestro Arbós, es muy aplaudido.

En honor del Jurado municipal. Se ha celebrado en el restaurant del Monte Ulla el anunciado banquete en honor del Jurado del concurso de orfeones y músicas.

Pronunciaron brindis el alcalde, Laurent de Rillé y el maestro Bretón.

Laurent de Rillé elogió a Bretón, y por su iniciativa se le impuso la insignia de oficial de la Academia de música francesa.

El oratorio de San Francisco. La orquesta del maestro Arbós dará el próximo 6 de agosto un concierto, en el que ejecutará fragmentos del Oratorio de San Francisco, original del Sr. Arregui, que ha sido ya interpretado en Madrid por la Sociedad de Conciertos.

La Familia Real. SAN SEBASTIÁN 23. Los Reyes salieron pocos minutos después de las cinco de la tarde de Miramar, después de tomar el té, en el automóvil de cincuenta caballos, tomando la carretera de la costa hacia Zarauz.

Regresaron de su paseo a las siete y media de la tarde.

La Reina madre con la marquesa de Navarres, dama de guardia, salió en su Regnault por la carretera de la frontera, regresando a Palacio a las siete de la tarde.

El santo de la Reina. Se han repartido las invitaciones para la fiesta que mañana por la noche se celebrará en Miramar, con motivo del santo de la Reina, que ha anunciado antes.

Las invitaciones pasan de un centenar. La fiesta será amenizada por un sexteto que se compondrá de músicos del Gran Casino.

El Ayuntamiento ha acordado para solemnizar la fiesta onomástica de S. M. la Reina que luzcan mañana iluminaciones en todos los edificios oficiales.

Hoy se han distribuido por cuenta del Ayuntamiento a las diez de la noche 1.500 raciones a los pobres, consistentes en arroz, chorizo y pan.

Ha comenzado hace pocos momentos el concierto extraordinario que con motivo del concurso internacional de bandas y orfeones da en el Teatro-circo el orfeón donostiarra.

El teatro se halla completamente lleno. A su aparición en escena ha sido saludado el orfeón, con una nutrida salva de aplausos.

Están interpretando el preludio de la obra de Radon, Esperanza, y después ejecutarán Fe y Caridad.

Seguramente será un éxito este concierto.

El concurso hípico. Se ha reunido el Jurado del concurso hípico, tratando de asuntos relacionados con las pruebas del próximo mes de septiembre.

Más orfeones. Continúan llegando orfeones para tomar parte en los ejercicios de pasado mañana.

También ha llegado parte del orfeón de Portogalete; mañana llegará el resto.

Así mismo, y en tren especial, llegará mañana el orfeón Euzkeria.

Han venido muchas personas con los orfeones, y se espera lleguen más, pues hay verdadero interés por asistir a este concurso.

Para el cotillón. SAN SEBASTIÁN 23. El cotillón que se bailará mañana en Miramar está dirigido por el marqués de Baviano, que hoy se ha ocupado de comprar los regalos para la fiesta.

El concierto. Ha sido una fiesta brillantísima el concierto dado por el Orfeón Donostiarra.

Radoux, autor del tríptico que ejecutaron los orfeonistas, besó, entusiasmado, al director del Orfeón.

Qulroga. LINARES 23. El conocido industrial de esta población y diputado provincial, D. Luis Berenguel y Pérez, ha sostenido hoy un altercado con el director de El Liberal de Jaén, Sr. Ostua, que ha tenido un epítogo sangriento.

Dicho diputado se hallaba ofendido por ciertos artículos publicados en dicho periódico, molestos para el Sr. Berenguel, y esta tarde al cruzarse en una calle central de la población el periodista y el diputado, éste disparó varios tiros de revólver sobre aquél, hirándole gravemente en una ingle.

El Sr. Ostua fué trasladado a la Casa de Socorro, y desde allí conducido al Hospital.

El agresor, se dirigió a la Tertulia republicana, donde momentos después fué detenido. Ha ingresado en la cárcel.

APROVECHAD

El momento de adquirir Echarpes gasa, encaje y lentejuelas, boas pluma y cinturones ingleses en la liquidación de todos los géneros de verano de la casa Haza, Carrera de San Jerónimo, 31. De 20 a 50 por 100 de rebaja en los precios.

Las fiestas en Valencia.

Certamen regional. VALENCIA 23. En la Plaza de Toros se ha celebrado esta tarde la tercera sesión del concurso regional de bandas civiles.

Fueron aplaudidísimas en las calles del trayecto, que recorrieron ejecutando un pasodoble, y al hacer su aparición en la Plaza. Las ocho bandas inscriptas tuvieron su maestría en la pieza de libre elección.

Certamen internacional. Después se celebró la última sesión del concurso internacional, sin opción a premios.

La banda municipal de Valencia ejecutó un poema inédito del maestro valenciano Gibner, produciendo gran entusiasmo en el público.

Después, obligada por los aplausos del público, tocó un pasodoble y La Marsellesa, que oyeron los concurrentes puestos en pie y descubiertos.

La banda de la Guardia Republicana ejecutó, en medio de estruendosa ovación, la apertura de Tanhauser, encabezada de Walkyria, la Danza macabra, y, por último, la Marcha Real.

El Jurado dará esta noche su fallo, é inmediatamente hará entrega de los premios en el pabellón municipal.

Concierto popular. Mañana por la noche dará la banda republicana un concierto popular, a precios reducidos, en la Plaza de Toros.

Concurso aerostático. Procedentes de Madrid han llegado los socios del Real-Aereo-Club señores conde de Mendoza Cortina, D. José Romero, D. Eduardo Magdalena y D. Alfredo Kindelán, que tomarán parte mañana en el concurso aerostático, tripulando, respectivamente, los globos Cierzo, Reina Victoria, Alcotán y María Teresa.

Fueron recibidos en la estación por los señores Alonso, Herrera y Enriquez, que tripularán el globo Alfonso XIII.

También llegó con aquéllos el secretario del Real-Aereo-Club, Sr. Sánchez Arias.

Tren botijo. El tren botijo de Madrid, que llegó esta mañana, trajo 1.024 viajeros.

Fallo del Jurado.

VALENCIA 23. En el pabellón municipal de la feria se ha publicado esta noche el fallo del Jurado en el certamen nacional de bandas civiles.

Es el siguiente: Primer premio: 3.000 pesetas.—Música de Benaguacil.

Segundo premio: 2.000 pesetas.—Música de Pueblo Nuevo del Mor. Tercer premio: 1.500 pesetas.—Música de Almazora.

Cuarto premio: 1.000 pesetas.—Banda nueva de Albalada.

Al anunciarse este último premio se produjo un gran escándalo por la viva polémica que sostuvieron los individuos que componen la banda nueva de Albalada y los que forman la primitiva.

Un banquete. La colonia francesa ha obsequiado con un banquete en el salón del cuartumero de la Casa Loring a la banda de la Guardia Republicana.

La fiesta fué brillantísima. Estuvo amenizada por el orfeón Miñiquele.

Pronunciaron brindis muy aplaudidos el cónsul decano y M. Parés.

EN BRUJAS

EL REY EN LA EXPOSICION

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 24. De Brujas comunican que el Rey Leopoldo ha inaugurado el nuevo puerto, presenciando el acto inmensa muchedumbre.

Terminada la ceremonia, el Rey Leopoldo visitó la Exposición del Toisón de Oro, habiéndole rendido los honores los alabarderos españoles que a la Exposición han sido enviados.

El Rey regresó a Ostende.—R. BLASCO.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Los socialistas y Nasi.

ROMA 24. El Comité directivo del partido socialista, discutiendo el asunto Nasi, ha votado una orden del día invitando a los Circulos socialistas y ligas trabajadoras sicilianas, para que se abstengan de participar de la agitación actual, que tiene, según el Comité, a unir la causa de Sicilia al destino de un hombre acusado de un delito común.

Huelga de ediles. ROMA 24. Los candidatos del bloc anticlerical que fueron elegidos en Perugia, se han declarado en huelga, negándose a tomar posesión de sus cargos.

Fundan su resolución en la carestía de los viveres, cuya rebaja no podrían obtener, atrayéndose los odios de la población.

Los trabajadores saquearon varios almacenes, que rehusaron bajar los precios de los artículos.

Se ha dirigido a la Municipalidad un ultimatum pidiendo que en veinticuatro horas se solucionen el conflicto.

Asunto Nasi. ROMA 24. El Senado, reunido en alto tribunal, ha declarado legal la prisión de Nasi.

A propósito de su petición de libertad provisional, el Senado adoptó el acuerdo de que el Presidente proponga la decisión que crea justa.

VIAJE DE LA INFANTA

CARTAGENA 23. La Infanta salió esta mañana del hotel, y acompañada de su séquito, las autoridades y los periodistas, dirigióse al Arsenal, donde fué recibida con los honores de ordenanza.

Utilizando una lancha de vapor, fué al Carlos V, siendo recibida en la escalera por el almirante Matta y el comandante Morgado.

Recorrió el buque, examinándole minuciosamente.

Después fué al Cataluña y luego desembarcó, recorriendo los talleres de proyecciones, la armería y la fundición de torpedos.

Fueron fundidas a presencia suya varias placas con dedicatoria.

Al abandonar el Arsenal, la maestranza aclamó.

Esta tarde, después de la recepción, se embarcará en un torpedero, dirigiéndose a visitar los fuertes.

Después presenciará experiencias de torpedos.

Ahora almuerza en el hotel con varios generales.

CARTAGENA 23. En el salón del trono de la Capitanía general se ha celebrado la recepción en honor de la Infanta.

Estuvo concurridísima.

Desfilaron, primero el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento en corporación, el Cuerpo consular, el clero, los presidentes de las Sociedades, los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, y Comités de los partidos liberal y conservador.

También concurrieron distinguidas damas. Después desfilaron nutridas representaciones de las clases populares, incluso mujeres de clase humilde, niños y obreros vistiendo blusa.

Esta nota resultó altamente simpática.

Terminada la recepción se asomó la Infanta a un mirador, y desde él saludó al pueblo, dándole las gracias por sus manifestaciones de simpatía.

Al salir del edificio y subir al carruaje se repitieron los vivas y aplausos a S. A.

Le tributó honores una compañía de Infantería de Marina con bandera y música.

Desde la Capitanía general marchó a visitar la iglesia de Santa María de Gracia, donde fué recibida por el clero.

CARTAGENA 23. Acompañada de la marquesa de Nájera, del Sr. Coello, del general Alcazar y del alcalde, estuvo la Infanta a bordo del torpedero número 12, donde se hizo el penúltimo morado de Castilla.

ALICANTE 23. En las últimas horas de la tarde del miércoles llegó la Infanta doña Isabel.

Hay se reúnen las autoridades en el Gobierno Civil para acordar el programa definitivo de los festejos.

El gobernador recibirá a la augusta dama en el límite de la provincia.

En Revillente cubrirán de estera todo el trayecto que recorra S. A. en automóvil.

Aquí será recibida por las autoridades y muchas señoras en carruajes.

Se han encargado multitud de flores para obsequiar a la Infanta.

Se hospedará en el gran hotel Iborra.

El alcalde ha dictado un bando invitando al vecindario a adornar las fachadas y engalanar los balcones con flores y colgaduras durante la estancia de S. A.

El Casino dará un concierto en su honor.

La Infanta visitará la Fábrica de Tabacos, el Club de Regatas, las obras del puerto y el muelle.

En el paseo de la Explanada habrá venaes.

El viernes por la tarde marchará al Sanatorio de Busot, pernactando en Alcoy.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 24

Apolo.—834.—Última semana, beneficio de Carrion. —La suerte loca.—El baile de Luis Alonso.—Cinematografía nacional.—Ensayo libre. —Zarzueta.—(Compañía Salvat).—10.—(Sección sancilla).—Las mantecadas (reprise).—Los malhechores del bien (doble). —Precios por sección.—Entrada general, 15 céntimos. —Butaca con idem, 50. —Ideal Politeño.—Tarde y noche.—Patines y cinematografía. —Noche.—A las diez.—Los pantalones.—La mujer del Paraíso.—Crimen por amor. —Parish.—9 1/2.—El imitador de M. Berlin, imitador de celebridades europeas en su nuevo repertorio de imitaciones.—Los Chinchichanos. Los excentricos Do-mi-do. Los barristas Yover. El jongleur Antonio Alegria. La troupe Goyeffis y toda la Compañía Internacional de circo y variedades que dirige William Parish. —Entrada, 50 céntimos. —Exposición de Industrias de Madrid.—Abierta al público todos los días de ocho a una de la tarde y de cinco a siete de la mañana. A las nueve y media de la noche, fiesta coreográfica. La sin rival ciclista aérea signorina Elvira Agustini. —Cinco Americano (Jardines del Retiro).—Secciones a las 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 noche.—Hernández, Aragón, Paul Todoroff, Brothers, Thies, Tonino y Tonet. —Cinematógrafo: películas de gran novedad. —Frontón Central.—4 1/2.—Dos grandes partidos a 40 tantos entre alamedados pelotaris. —Farsiana.—A las 9 1/2 de la noche.—Compañía de variedades.—Royal cinematograph.—Grandes atracciones. —Boletín Religioso DEL DIA 24. —Santos del día 24 de julio.—Santa Cristina, virgen y mártir; Santos Nicta y Aquilina, mártires; San Ursino, obispo; Santos Víctor y Vicente, mártires, y San Francisco Solano, confesor. —Sale el sol a las 5,4 y se pone a las 7,35. —Cultos para el día 24. —Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santiago; a las diez misa, solemnemente, y por la tarde, a las cinco y media, vísperas del Titular con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. —En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. —En la Encarnación, a las cinco, vísperas del Santo Apóstol Santiago. —En las Comendadoras, por la tarde, a las cinco y media, empieza novena y predicará D. Antonio González. —En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve de la mañana. —La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul. —Víspera de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Luis, Góngora, San Millán y Alarcón, 6 de la Paz y Gortio, en San Martín. —Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonato. —GOBIERNO MILITAR —Orden de la plaza para el día 24 de julio. —Parada: Navas. —Guardia del Real Palacio: Navas. —Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. José Ortega Lores. —Imaginario: Señor teniente coronel de León, don Gonzalo Velasco López. —Nights de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán. —Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. —Encerjeras Belgas —Es inglesas, arreglan a nuevo encajes antiguos p. botas y faldas de cristalería. Alcalá, 6. —PARA TOMBOLOS —Emite objetos, baratísimos, desde 1 peseta a 25, de ocasión. —SONOVILLA.—MUEBLES —5, Plaza de Matute, 5, 1da. —PÉRDIDA perro mascota, 1 tin, orejas cortadas. Se gratificará Fuente de la Teja, 1, maderero. —REVOCOS —de todas clases, más baratos que nadie.—Dagtas y Pintados. —Arenal, 7, Piellos pintados. —Telégrafos —La Academia Ramos-Giron ha comenzado Dagtas y Albas, 4, pral.—Ahora es siempre, luego tarde. —6.000 —duros con hipotecas, dare directos, en buenas condiciones. Apartado número 218. —35 —pesetas diarias, libre de industria rural establecida en hermosa finca, a media hora de Madrid, muy a propósito para ser explotada por hombre de carrera. Se dan 80.000 Lta. Cs. edula 12.900. —Mesa, calle, Rafael Calvo 5.

LIBREROS Y NATURALISTAS

Urge vender de ocasión Historia Natural, completa de Vignova y Pierra, edición de lujo, con láminas en colores intercaladas. Consta de 8 tomos, encuadernados en 4 volúmenes. Calle del Biombo, 6, 2.ª derecha.

RELOJES EXTRAPLANOS

10 ptas. Relojitos de oro con estuche y cadena, 5/2 de plata, 18; acero, 3/4; brazaletes con reloj, 12; de pared reguladores, 17. Composuras con garantía de un año, a los precios siguientes: Limpieza... Pesetas, 2. Espiral... Pesetas, 2. Guardia... Pesetas, 2. Muelle salto... Pesetas, 1. Cilindro ó árbol... 2. Id. búsula ó trinquete, 2,50. Centro rubí... 1,50. Empaquetar cajas acero, 4. SAL, 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

SE COLOCAN CAPITALS

rentando del 20 al 48 por 100 libre, cobrado mensualmente, en asunto manejado por el interesado, tan seguro y fácil como papel del Estado, haciendo las operaciones a su nombre sin ningún gasto y pudiendo cobrar desde 500 ptas. Informes gratis. Prado, 9, 2.ª, 4A8.

Advertisement for 'SUSCRIPTORES Y LECTORES' with a large graphic and text: 'Por 0,75 pesetas en Madrid' and '405 en provincias'.

ATOCHA, 8, 10 Y 12

Extraordinaria rebaja de precios en todas las clases de camas, colchones y muebles. Cama con colchón, desde 19 pesetas en adelante. PRECIO FIJO DE FÁBRICA. Antes de comprar visiten esta casa. Atocha, 8, 10 y 12 (FRENTE A CARRETAS)

Subasta de caballos.

Tendrá lugar el día 29 del actual, a las once, la de doce caballos, desecho del Regimiento de Lanceros del Principado de Asturias, en el Cuartel del Principado de Asturias de esta localidad.—Alcalá de Henares 18 de julio de 1907.—El comandante mayor, Manuel Coude.

OBRADOR DE MODAS

Es este taller centro dedicado a la enseñanza de señoras y señoritas, y al mismo tiempo obrador donde se confecciona con el mayor esmero y economía toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines franceses e ingleses. Se admiten jovencitas como aprendizas, pagando pequeña mensualidad; se les da lecciones de corte, están en el obrador y no salen a la calle. Enseñanza a domicilio, y siendo más de una persona la que aprende se hace rebaja en los honorarios. Se cortan y preparan trajes, se venden patronos y mandan a provincias escribiendo a la directora, y remando sello para la contestación. Guestrá de Santo Domingo, núm. 6, 2.ª derecha

Advertisement for 'Gran Hotel BIARRITZ' with text: 'En el punto más pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. GRAN CONFORTABLE—PRECIOS MODERADOS.'

Centro Internacional de Anuncios.

GEERIAN Y C.ª—PUERTA FERRISA, 18.—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS DE España y Extranjero PARA CLICHES DE ANUNCIOS Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. Pidanse tarifas y presupuestos. Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc. —Y REPARTO DE LOS MISMOS— por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan. Dibujos, grabados, fotogramados, fototipias, estereotipias y galvanos

MADRID EN TRANVIA

Descripción completa de todos los edificios públicos y particulares de la corte, con su historia y cuanto puede interesar al viajero. Retratos de los Reyes, profusión de fotogramados, advertencias y notas útiles. Es la Guía de Madrid más completa y la más barata. Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías. PRECIO: UNA PESETA

Advertisement for 'NEW FUNERAL 60, ALCALA, 60' with text: 'Gran Empresa de servicios fúnebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.'

Artículos para fotografía

Aparatos, placas, papeles y productos químicos. Casa económica. ELIAS SANGUI Cadiz, 7.—The Castles

ALCUBILLA

Pagaré bien cuantos se presenten de la 5.ª edición. Preciados, 13, librería. Si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro...

HOTEL

Se desea alquilar en Madrid, pequeño, con habitaciones espaciales y jardín.—Eventualmente contrato para varios años.—Lista Correo, billete 29 ptas. núm. 441.480.



64 MODELOS

nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos.

UTENSILIOS

DE COCINA, en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, a 45 ptas. 3.000 SOBRETERRAS rápidas americanas con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos. BOTELLAS térmicas a 11 ptas. BARNOS alambros de zinc y esmaltados. DUCHAS TOPS inglesas. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 50 céntimos. ARMARIOS fresqueros. Precios baratos. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Seguradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio seguro, que administra el dueño del dinero. Informes gratis, Farmacia, 7, pral. 2.ª Sr. Rue, 9 a 12, a 6

Relojes a plazos.

BELEN, NUMS. 15 Y 17. TRANSPARENTES. Fábrica yalmacén, precios baratísimos, grandes surtidos. Hielos, plumeros, varillas para viento, heladoras, caramesacas y cucarachas, cerraduras inglesas, cajitas para valores. Batería de cocina, Ferret. Corred.ª Baja, 10, teatro Lara

COMPRO Oro, plata

Príncipe, 20, platería. BALNEARIO DE ALCEGA (Santander). Aguas efervescentes en enfermedades de la piel, respiratorias, nariz, garganta, ojos, oídos y matriz. Pidan la Guía bañista y envío aguas al administrador.

Advertisement for 'DINERO TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopelas. Príncipe, 2, pral.'

Advertisement for 'ANUNCIOS DE ESPAÑA' with text: 'Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las piden. Se admiten quejas de defraudación y autovigil.' 'OPCIONES 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELÉFONO 517'

ALCUBILLA

Pagaré bien cuantos se presenten de la 5.ª edición. Preciados, 13, librería. Si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro...

ALCUBILLA

Pagaré bien cuantos se presenten de la 5.ª edición. Preciados, 13, librería. Si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro o si vendiera un caballo negro...

HOTEL

Se desea alquilar en Madrid, pequeño, con habitaciones espaciales y jardín.—Eventualmente contrato para varios años.—Lista Correo, billete 29 ptas. núm. 441.480.



64 MODELOS

nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos.

UTENSILIOS

DE COCINA, en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, a 45 ptas. 3.000 SOBRETERRAS rápidas americanas con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos. BOTELLAS térmicas a 11 ptas. BARNOS alambros de zinc y esmaltados. DUCHAS TOPS inglesas. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 50 céntimos. ARMARIOS fresqueros. Precios baratos. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Seguradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio seguro, que administra el dueño del dinero. Informes gratis, Farmacia, 7, pral. 2.ª Sr. Rue, 9 a 12, a 6

Relojes a plazos.

BELEN, NUMS. 15 Y 17. TRANSPARENTES. Fábrica yalmacén, precios baratísimos, grandes surtidos. Hielos, plumeros, varillas para viento, heladoras, caramesacas y cucarachas, cerraduras inglesas, cajitas para valores. Batería de cocina, Ferret. Corred.ª Baja, 10, teatro Lara

COMPRO Oro, plata

Príncipe, 20, platería. BALNEARIO DE ALCEGA (Santander). Aguas efervescentes en enfermedades de la piel, respiratorias, nariz, garganta, ojos, oídos y matriz. Pidan la Guía bañista y envío aguas al administrador.

Advertisement for 'DINERO TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopelas. Príncipe, 2, pral.'

Advertisement for 'ANUNCIOS DE ESPAÑA' with text: 'Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las piden. Se admiten quejas de defraudación y autovigil.' 'OPCIONES 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELÉFONO 517'

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES RIESCO.—FUENCARRAL, NUM. 2

Quien dese adquirir muebles corrientes, aprovechando importantes rebajas de precios, debe hacerlo durante los pocos días que quedan desde hoy hasta la inauguración próxima de la Exposición de los privilegiados muebles higiénicos, coligaduras y demás patentes de invención que tiene esta casa.

Large advertisement for 'DOÑA MARÍA DEL CARMEN CARO Y CARO' with text: 'LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN CARO Y CARO DUQUESA DE SUECA, CONDESA DE CHINCHON FALLECIÓ EL 24 DE ABRIL DE 1907, A LAS CUATRO DE SU TARDE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. Duque de Sueca; sus hijos, doña Blanca, doña María y D. Carlos; su padre político, el Excmo. Sr. Duque de la Alcudia; hermanas, las Excmas. Sras. Duquesa de Medina Sidonia, Condesa de Ayamans y Sor María Margarita de la Visitación; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el miércoles 24 del corriente en las parroquias de San José, San Marcos Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de las Angustias, San Luis Obispo, San Isidro (Catedral), San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga y Comendadoras de Santiago, serán aplicadas por el alma de la finada. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Sevilla, Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Palma de Mallorca y de Cuenca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LAS POMPAS FÚNEBRES.—PRECIADOS, 32

CURACION RADICAL DE LA DIABETES

higado, vesícula y anemias con el agua de FUENTE AGRIA VILLARTA. Depósito: Madrid, paseo de las Acacias, 2, teléf. 1.510. Representante, D. Nicomedes Herrero, Atocha, 71. Precio: bot. gde., 0,50. Se abonan cascos vacios.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

BLASCO JIMENO, 4.—AVILA Esta Academia ha obtenido resultados notables en todos los concursos. El número 1.º en Administración Militar en las convocatorias de 1903, 1906 y 1907. Empezan las clases el 1.º de agosto. Para pedir datos, escribir a los directores don Guillermo Hernández Magdalena y D. Fernando Pastrana. REGIMIENTO HUSARES DE PAVIA, 20.º DE CABALLERIA El día 5 del próximo mes de agosto, a las nueve de la mañana, y en el cuartel del Conde Duque, que ocupa este regimiento, se enseñarán en pública subasta once caballos de desecho que tiene el mismo. Madrid, 29 de julio de 1907.—El comandante mayor, Ramón Montoya.

Advertisement for 'LA SEÑORITA DOÑA CARMEN GIL Y LÓPEZ-BRAVO HA FALLECIDO EL 23 DE JULIO DE 1907 R. I. P. Sus desconsoladas hermanas, doña Asunción y doña Josefa; hermanos políticos, don Bernardo Martínez Bretón y D. José Martín Luna; sus tias, doña Josefa Gil, doña Concepción y doña María López-Bravo; tios, sobrinos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Príncipe de Vergara, 14 (casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario), al cementerio de la Sacramental de San Isidro. El duelo se desfilde en el cementerio. No se reparten esquelas. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla," Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, náuseas ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, atonías de estómago, pulmon y riñones; y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz, fujos blancos y reumatismo. Son mi agrado para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes alérgico y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes BRAVO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Advertisement for 'VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal' with text: 'Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PRECIO EN LA ESTACION DE CENCICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO (aproximado, KILOS). Rows list prices for different wine types and quantities.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante.—D. Serafin Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Asiendo, 4. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Badajoz.—D. Luis Carballo, "El Globo", San Juan, 44. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vilal y Ribas, Rambla de San José, 25; calle de Llovet, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Born, 8. Bilbao.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º. Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, núm. 4. Córdoba.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Id.—D. Pablo Tapia. Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería de Teatro, Vinos. Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Id.—D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, núms. 1 y 3—51 y 53, almaceas. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cartagena.—D. Antonio García Cánovas, Aire, número 20.—Vinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarro. Id.—Sr. Sobrino de D. Dámaso de Barrenango, fábrica de chocolates. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, laminas. Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, núm. 1. Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, núm. 12. Huelva.—D. Valeriano Gordina, Concepción, núm. 1. Huesca.—D. Juan Atarés, Coto Bajo, 10. Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, conf.ª Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Condoadores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, La Estrella Oriental. Lorca.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil. Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, High Life, Carrera de San Jerónimo, 14. Id.—D. J. Peacastán, Príncipe, 13. Id.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Id.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Id.—D. Jaime Ripoli, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina. Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles. Id.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—Comestibles. Id.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero 12 (antes Codaceros)—Bodega Montalbán. Id.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos. Id.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Isfantas, 4 y 6.—Vinos. Id.—D. J. Alvarez, Príncipe, 88. Málaga.—D. A. de Burgos Masseo, Bodegas de vinos, calle de Don Cristóbal, 8. San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7. Id.—D. E. P. Westendorp, vinos. Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadedevilla, 5. Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel, Continental, Barriónuevo, 14 y 16. Puerto de Santa María.—D. José L. García Cruces, 86. Riba desella (Asturias).—D. Ramón Fernández Buisánchez.—Cereales y ultramarinos. Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 18 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4. San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7. Id.—D. José Echave, La Urbana, plaza de Guipúzcoa, 15. Id.—Sr. Prospero Delbos, Legazpi, 4 y 6. Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almyda, Garibay, 84. Id.—Doña Dolores P. de Alcocros, Legazpi, 5. Id.—D. Sebastián Abos, plaza de Guipúzcoa, 12. Santander.—D. Carlos Sero, calle del General Espartaco, número 5. Id.—D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadio, 1. Id.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, números 20 y 22, almacén de vinos. Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—Señores hijos de D. Antonio de Olmedo y López Sociedad en comandita, Alameda, 23. Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 28 y 24. Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44. Valladolid.—D. Eudocio López, calle de Santiago, número 1 y 3. Victoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4. Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16. Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7. Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coto, 37.

Advertisement for 'AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES' with text: 'Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fúense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.'